

Estructura económica, instituciones y poder en el Perú de hoy

Omar Cavero Cornejo

Resumen

El ensayo estudia la formación social peruana a partir de relacionar las características de la estructura productiva con los arreglos institucionales que regulan la vida social y el poder en particular. A partir de tal relación, se formulan dos hipótesis, sostenidas en evidencia. La primera es que el Perú de hoy está marcado por la heterogeneidad estructural y la marginalidad económica y aquello se relaciona con una estructura social donde las posiciones individuales son móviles, inconsistentes y altamente inestables, sobre todo en el mundo urbano, donde se desenvuelve la abrumadora mayoría de peruanos. La segunda hipótesis es que tal estructura social tiene su correlato inmediato en arreglos institucionales marcados por su carácter poroso y flexible y su anclaje en relaciones personales y grupales que cruzan los ámbitos formal e informal y legal e ilegal, tomando la forma de una estructura tipo red, que regula las relaciones de poder.

Palabras clave

Perú. Marginalidad. Heterogeneidad estructural. Instituciones. Poder.

Sobre el autor

Licenciado en Sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Magíster en Economía por la misma casa de estudios. Desde el 2010 hasta el 2014 se ha desempeñado en esa universidad como docente a tiempo parcial en el dictado de cursos vinculados a sociología política, teoría sociológica y realidad nacional. Ha investigado sobre temas relacionados a acción colectiva, movimientos sociales, conflictos sociales, pueblos indígenas y relaciones de poder. Actualmente es investigador a tiempo completo en el Ministerio de Educación del Perú. También es Coordinador general de la Escuela permanente de estudios de la realidad peruana – Emancipación, donde lleva a cabo una activa participación en labores de formación en marxismo y pensamiento crítico, y de fortalecimiento de organizaciones sindicales y barriales.

Estructura económica, instituciones y poder en el Perú de hoy¹

Omar Cavero²

I. Introducción

Quisiera comenzar haciendo mención al trabajo de Rodolfo Stavenhagen que motiva el presente seminario organizado por El Colegio de México, *Siete tesis equivocadas sobre América Latina* (1965). Considero que las tesis que rebate Stavenhagen (1981) a mediados de la década de 1960, tienen vigencia hoy sobre todo por los razonamientos que las sostenían y que se encuentran bastante presentes en los sentidos comunes que orientan el análisis de la realidad latinoamericana.

Tales razonamientos cruzan el espacio académico y el no académico, y su fuerza radica en su poca formalización teórica: enlazan preguntas y definiciones sobre la realidad social cuya validez se asume de forma tácita, sin problematizarse. Estas operaciones mentales, sucintamente, podrían ser caracterizadas como, primero, la generación de dualidades fáciles una vez constatadas algunas diferencias aparentes entre dos grupos de fenómenos (formalidad / informalidad, por ejemplo); segundo, la confusión entre el análisis explicativo y el normativo (calificar nuestras sociedades por lo que *no son*); y, tercero, la tendencia a concebir y analizar la realidad social como un conjunto de esferas distintas, desde las que es posible plantear explicaciones auto-centradas (explicaciones *solo* económicas o *solo* políticas, por ejemplo).

El trabajo de Stavenhagen hace un llamado a superar estos razonamientos falaces a partir de estudiar la estructura global de la formación social latinoamericana -y sus niveles estructurales internos-, e identificar en ella relaciones y articulaciones entre sus componentes y entre estos, la estructura general y el sistema económico mundial. En esa línea, en el presente ensayo me propongo abordar el estudio de la formación social peruana³, país de donde provengo, a partir de considerar, en primer lugar, las relaciones necesarias entre la forma en que está organizada la

¹ Esta ponencia es producto de la convocatoria realizada por El Colegio de México en el marco del Seminario Internacional *Nuevas Miradas, tras medio siglo de las 7 tesis equivocadas sobre América Latina de Rodolfo Stavenhagen*. Quisiera agradecer al Comité organizador por darme la oportunidad de compartir algunas reflexiones sobre el caso peruano con colegas de otros países de la región.

² El autor es Licenciado en Sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Magíster en Economía por la misma casa de estudios. Es además Coordinador general de la Escuela permanente de estudios de la realidad peruana – Emancipación (<https://escuelapermanenteperu.lamula.pe>). Correo de contacto del autor: cavero.omar@gmail.com

³ Por formación social, o económico-social, entiendo una estructuración históricamente específica de relaciones sociales que organizan la producción social, la reproducción institucional y material y la dominación social y política. Como se aprecia, el razonamiento de partida para plantear esta definición y la epistemología que ésta trae consigo, tienen su asiento en la concepción materialista de la historia, tal como es desarrollada por Marx y Engels en *La Ideología Alemana* (Marx y Engels, 2004).

producción social material y las posiciones estructuradas que tal producción genera (su carácter, su consistencia, sus niveles jerárquicos, sus inter-dependencias, etc.); y, en segundo lugar, los vínculos orgánicos entre los rasgos básicos de la estructura de la producción material y las formas institucionales que se desarrollan en el marco de tal estructura para regular y estabilizar relativamente las relaciones sociales, tanto en términos oficiales como no oficiales. Estas dos conexiones (entre producción material y posiciones en la estructura social, y entre estructura social y entramado institucional), serán abordadas mediante la formulación de dos hipótesis concretas, sostenidas en evidencia empírica y que, como hipótesis que son, tienen desde su nacimiento la tarea de abrir líneas de investigación futuras.

II. Apuntes teóricos previos: estructura productiva, instituciones y poder

Quisiera exponer brevemente algunas proposiciones teóricas básicas que sostienen las hipótesis que desarrollaré más adelante e impiden, además, que el análisis adopte los razonamientos ya cuestionados al inicio del texto⁴.

1. La existencia humana es necesariamente una existencia social. Existimos en relaciones sociales y éstas nos conforman como personas. En primer lugar, en tanto especie animal, y por lo tanto entidades orgánicas, vivas, los humanos debemos satisfacer necesidades materiales básicas para existir objetivamente, y lo hacemos a partir de la intervención productiva de la naturaleza. Esa intervención es y ha sido siempre una producción colectiva, organizada de maneras diversas. En segundo lugar, la producción simbólica implicada en la conformación de la conciencia y de los elementos de sentido que permiten representar de manera abstracta el mundo, solo es posible a partir de la interacción social, de la comunicación inter-subjetiva. No toda la existencia humana se reduce a lo social, pero toda la experiencia humana está mediada por condicionamientos sociales: el espacio de existencia material y simbólica de todo ser humano es el entramado de relaciones sociales en que se sitúa.

⁴ En esta sección me sitúo en el materialismo histórico (Marx y Engels, 2004) y a partir de él incorporo, en una síntesis personal, diversos desarrollos conceptuales de la teoría sociológica, sobre todo en lo referente a la constitución de la persona (Mead, 1964; Elias, 2000; Plaza, 2014), la construcción simbólica del mundo (Berger y Luckman, 1968; Bourdieu, 1997), el desarrollo de instituciones sociales (Berger y Luckman, 1968; Plaza, 2014) y el funcionamiento del poder y la política (Crozier y Friedberg, 1990; Foucault, 1992; Balandier, 2005; Piven y Cloward, 2005; Weber, 2008).

2. Dicho lo anterior, es posible afirmar que la existencia humana implica siempre y en todos lados, una producción social particular. Aquella producción social es material y simbólica. Por una parte, implica la producción de los medios de vida para la existencia de la especie y sus integrantes, así como de los asientos materiales que sostienen todas las construcciones humanas, sean tangibles o no. Por otra parte, implica la producción de sentido, de representaciones simbólicas, no tangibles, que son el sustrato de la comunicación, la voluntad, la imaginación y la acción social. Como la producción social es colectiva y es llevada a cabo activando un entramado de relaciones particular, se trata de una producción estructurada y supra-individual: genera ubicaciones distintas en torno a los recursos, procesos y productos implicados. Tales ubicaciones tienen relativa estabilidad y se sostienen en una lógica de funcionamiento de la producción social que es distinta a la suma de las voluntades individuales y que las trasciende en temporalidad. Así, caracterizar la producción social implica: i) analizar el devenir histórico de la formación social en cuestión; ii) identificar las ubicaciones que en ésta se generan, ubicaciones que son personificadas por individuos y grupos; y iii) caracterizar los arreglos institucionales que regulan el desenvolvimiento de la existencia social: roles, normas y mecanismos de control, interiorizados o externos, que reducen la incertidumbre y a la vez permiten la reproducción en el tiempo de las relaciones sociales medulares para la producción social.
3. Las posiciones asimétricas en torno al proceso de producción social y, por lo tanto, en torno a la apropiación de lo producido, generan posiciones asimétricas, a su vez, en torno a las probabilidades de lograr el propio interés, al margen de los contenidos de sentido que este revista y los niveles de conciencia del mismo; es decir, constituyen la base sobre la que se estructuran las relaciones de poder, definidas precisamente como tales probabilidades⁵. Así, el poder, en tanto dimensión de las relaciones sociales, adquiere niveles y formas de estructuración que se relacionan directamente con los niveles y las formas de estructuración del entramado de relaciones sociales en que se lleva a cabo la producción social. Es posible, entonces, hablar no solo de relaciones de poder, sino de estructura de poder. El carácter estructurado, como sucede con la estructura social en general, en que se sitúa el poder como un sub-fenómeno, corresponde a la estabilidad relativa de las posiciones socialmente

⁵ Max Weber define al poder como la "probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera sea el fundamento de esa probabilidad" (Weber, 2008: p. 43).

generadas en torno a la probabilidad de lograr el interés propio. Aquello supone, por lo tanto, arreglos institucionales concretos que organizan y reproducen la estructura de poder.

4. La forma que toma la producción social se relaciona orgánicamente –es decir, se trata de una relación en el marco de una misma estructura- con la forma que toma el poder. Aquella relación orgánica está mediada por arreglos institucionales que organizan el día a día de las relaciones sociales y sus infinitas expresiones espacio-temporales en las experiencias de los individuos y grupos. En el marco de tales arreglos institucionales y, por lo tanto, de tal estructura productiva y tal estructura de poder, se desarrolla la política, que supone la existencia de instituciones de autoridad pública e intereses contradictorios que motiven la competencia entre individuos y grupos en torno a las definiciones de lo público y las acciones de las instituciones de autoridad.
5. Darle un carácter concreto contemporáneo, es decir, históricamente específico y vigente, a las proposiciones anteriores, implicaría afirmar que existen relaciones orgánicas entre: i) el modo de producción capitalista -y la forma y el lugar específicos que una formación tome en la organización mundial del proceso de valorización del capital-; ii) la estructura de poder tanto a escala de la producción global como a escala de la formación social específica; y iii) las instituciones realmente existentes en la formación social, que organizan tanto el poder como la política: entre ellas estaría el Estado –orden jurídico, instituciones deliberativas, ejecutivas y coactivas y producción oficial de definiciones simbólicas-, aunque no tendría por qué estar solo y principalmente el Estado. Finalmente, en el caso latinoamericano, lo dicho tiene como telón de fondo crucial la ubicación colonial en que los pueblos de este continente se integran al modo de producción global y su estructura de poder. Tal ubicación determina los trazos centrales de la formación social latinoamericana –en sentido estricto, le dan nacimiento pues se trata de una reorganización radical del entramado de relaciones sociales y la pérdida completa de autonomía histórica.

En síntesis, en base a las proposiciones anteriores, todo estudio de la realidad social, sea que se enfoque en la estructura social o en experiencias individuales específicas, requiere considerar la existencia social como un fenómeno unitario, como una totalidad, que puede contener contradicciones, inconsistencias, heterogeneidad, movimientos, niveles de existencia e importancia distintos, etc., pero no por ello pierde su carácter unitario. En particular, no es

posible estudiar a los actores sociales y sus acciones sin atender a sus relaciones específicas y a la estructura de relaciones en que se sitúan.

Tampoco sería correcto, o en todo caso tendría poco interés científico, analizar la realidad social a partir de identificar carencias o anomalías frente a moldes teóricos pre-fabricados de forma arbitraria o moldes históricos importados de realidades foráneas; ni sería posible, asimismo, comprender los fenómenos económicos, políticos y culturales en el marco de esferas auto-determinadas⁶.

Las anteriores proposiciones permiten construir la tesis teórica medular que subyace a las hipótesis que voy a desarrollar: que la estructura productiva se encuentra orgánicamente relacionada con la estructura de poder y que, por lo tanto, las características de la primera tienen un correlato en las características de la segunda, correlato mediado por el entramado institucional que organiza la vida cotidiana de la formación social.

III. Primera hipótesis: heterogeneidad estructural, marginalidad económica y posiciones inconsistentes

Para presentar la primera hipótesis quisiera comenzar desarrollando algunos conceptos fundamentales, como son los de marginalidad y heterogeneidad estructural.

En el año 1970 Aníbal Quijano escribió un ensayo llamado “Polo marginal y mano de obra marginal” (Quijano, 2014). En él buscaba caracterizar dos procesos nuevos que estaría atravesando la estructura económica latinoamericana: i) la diferenciación y expansión de un nivel de organización de la actividad económica en todos los sectores productivos, marcado por el acceso limitado e inestable a los medios básicos de producción, precaria tecnología, ingresos reducidos, articulación interna inconsistente y una relación subordinada y dependiente con los niveles dominantes de producción y acumulación; y ii) la diferenciación y expansión de un sector de la población trabajadora -desplazada de las actividades rurales, aunque también de origen urbano- no asalariada (o no de forma estable) por los sectores dominantes urbanos, que se desempeña en este nivel de actividad nuevo en condiciones precarias, inconsistentemente integradas y marcadas por relaciones de trabajo diversas, aunque subordinadas a las relaciones

⁶ Si bien es factible el aislamiento analítico de órdenes específicos de fenómenos, aquel ejercicio toma la forma de un vicio analítico si pasa a constituirse como una ontología particular, donde lo que era un supuesto recursivo en el análisis, se torna en un supuesto constructor de la realidad.

capitalistas de producción. Se trataría de lo que el autor denomina: polo marginal de la economía y mano de obra marginal, respectivamente.

Ambos procesos serían consecuencia de la generalización de la producción industrial, el acentuado ritmo de la innovación científico-tecnológica y la agresividad de la acumulación del capital monopólico en el seno del modo de producción capitalista a escala global. Estos procesos, dada la dependencia estructural de la formación económico-social latinoamericana⁷, llevarían a la constitución de un nivel dominante, monopólico-industrial -dinámico y concentrado en cuanto a acumulación, estrecho en cuanto a población considerada en él- y niveles intermedios y marginales, estructurados y articulados de forma precaria e inconsistente con la estructura global de la formación social, así como caracterizados por contener elementos estructurales de etapas históricas distintas.

Así, el polo marginal de la economía no sería una economía paralela ni propiamente un nuevo sector económico, sino, como lo sugiere la analogía, un “polo” dentro de una estructura mayor, un nivel presente en todos los sectores económicos, aunque más ancho y abarcador en términos de población en algunos sectores particulares, donde se concentrará la mayoría de la población trabajadora no integrada en las relaciones salariales estables de los niveles dominantes.

Este polo sería más importante en el sector terciario (comercio y servicios), donde se concentraría el grueso de la fuerza de trabajo urbana, pero también estaría presente en el sector secundario -vía actividades artesanales o semi-fabriles de escasa capacidad de acumulación- y en el sector primario -tanto en agricultura y ganadería como en extracción de minerales e hidrocarburos.

El polo marginal y la mano de obra marginada se caracterizarían entonces por el autoempleo, el desempleo o el sub-empleo, el trabajo en unidades de producción pequeñas y de vida inestable y relaciones de trabajo que combinan formas familiares, salariales, semi-serviles, comunales o diversos híbridos, en el marco de tipos nuevos de relaciones de trabajo, propias del polo marginal.

⁷ Quijano define la dependencia estructural latinoamericana como “(...) una estructura global incapaz –como tal estructura global- de autonomía dentro del sistema. En otros términos, *las leyes históricas específicas que rigen sus modos específicos de estructuración, son dependientes de los modos cambiantes de articulación subordinada entre intereses sociales dominantes, en cada momento, dentro de estas formaciones, y los intereses sociales dominantes en las formaciones de mayor nivel de desarrollo del sistema*” (Quijano, 2014: p. 131). Cursivas del autor. Asimismo, entiende por formación económico-social, una “configuración históricamente determinada de relaciones de producción y de poder social y político” (Quijano, 2014: p. 126).

El trabajo de Quijano se relaciona con lo planteado por Aníbal Pinto y varios investigadores de la Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL), más o menos entre los mismos años, bajo el concepto de heterogeneidad estructural. Pinto y Di Filippo la definen como:

“la coexistencia de formas productivas y relaciones sociales correspondientes a diferentes *fases y modalidades* en el desarrollo de la región, pero interdependientes en su dinámica dentro de los límites de estados políticamente unificados. Se expresan en él tanto las formas productivas y relaciones sociales que son herencia de aquellas otras, originadas en el pasado colonial, como las transformaciones que las sucesivas oleadas de progreso técnico fueron introduciendo en los procesos productivos y en las relaciones sociales básicas que se articulan en torno a ellos”. (Pinto y Di Filippo, 1982: p. 140-141)⁸.

La heterogeneidad estructural tendría para los autores por lo menos tres dimensiones. La primera refiere a las estructuras de producción: procesos técnicos de producción heterogéneos, articulados entre sí de maneras diversas, que se expresan en herramientas de producción y calificación de la fuerza de trabajo. La segunda concierne a las relaciones sociales tejidas alrededor de los procesos productivos: relaciones de trabajo que van desde salariales hasta señoriales. La tercera dimensión se ubica en la política: “atañe al ordenamiento institucional que consagra y garantiza las modalidades y el funcionamiento del sistema de poder” (Pinto y Di Filippo, 1982: p. 143).

Como se aprecia, el concepto de heterogeneidad estructural está directamente relacionado con el de dependencia estructural, planteado por Quijano. Ambos apuntan a caracterizar la estructura social de la región como i) heterogénea, con articulaciones internas de modalidades de producción y relaciones de trabajo propias de momentos distintos del desarrollo histórico capitalista, y ii) dependiente, es decir, con una trayectoria histórica subordinada al devenir de los ejes centrales de la acumulación capitalista. El desarrollo, extensión y diferenciación de la marginalidad, y su correlato en la población trabajadora, sería un proceso que expresa y da un carácter particular a aquella heterogeneidad y dependencia⁹.

⁸ Las cursivas son de los autores.

⁹ En otro trabajo, Pinto da cuenta de este proceso al referirse a la metropolización y terciarización de las economías latinoamericanas (Pinto, 1984); es decir, al crecimiento relativo y absoluto de la población urbana y del sector servicios, y el aumento progresivo del autoempleo y el subempleo, como un rasgo común al desarrollo económico latinoamericano de inicios de la década de 1980.

Así, entonces, la formación social latinoamericana, y las formaciones sociales nacionales que la conforman, tendrían como rasgo estructural la heterogeneidad y la dependencia -según como han sido definidos tales conceptos aquí- y habrían iniciado a mediados del siglo pasado -de la mano con la industrialización y la dinámica monopólica de la acumulación global- un proceso de marginalización y consecuente urbanización y terciarización.

En el caso peruano, este último proceso es claramente rastreable desde los años de la década de 1940. Entre los gobiernos de José Luis Bustamante y Rivero (1945-1948) y Manuel Odría (1948-1956) inicia un proceso de industrialización marcado por una fuerte presencia de capitales extranjeros y por un asentamiento urbano, costeño y capitalino de la acumulación capitalista más dinámica. La expansión del sector urbano se explicaba, sobre todo, por migraciones del campo hacia la ciudad, impulsadas tanto por las señales de demanda de mano de obra, provenientes de las ciudades, como por el deterioro de precios agrarios, producto de políticas de importaciones alimentarias, y el poco acceso a la tierra en una población campesina creciente.

Aquel proceso de crecimiento urbano fue catalizador de un conjunto de contradicciones que se gestaban dentro de la dominación oligárquica¹⁰. A partir de ellas, por lo menos dos ejes de conflicto se fueron desarrollando: en el campo, la contradicción entre el crecimiento demográfico campesino y el poco acceso a la tierra, que desembocó en migraciones y en movimientos de toma de tierras; y en la ciudad, la contradicción entre trabajo y capital y en torno a la participación política y la ampliación de la ciudadanía -frente a un Estado excluyente y represivo-, que alimentó la actividad política de la izquierda, el APRA y opciones políticas ligadas a las capas medias, así como las luchas de las organizaciones sindicales y gremiales.

A finales de la década de 1960, el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado procuró darle un desenlace político consciente a la crisis oligárquica, que desembocara en la refundación del Estado peruano y su relación con la sociedad, un desenlace que se pretendió revolucionario. No

¹⁰ El desarrollo capitalista centrado en las ciudades de la costa del país y subordinado al devenir de los ejes centrales del sistema capitalista global, fue generando durante la primera mitad del siglo XX una estructura de clases típicamente capitalista, sobre todo en los centros urbanos -proletariado, capas medias, burguesía-, en cuyo seno se desarrollaron las ideologías y los partidos anti-imperialistas y anti-oligárquicos más importantes, así como el tejido social que impulsó los movimientos sociales que presionaron con mayor contundencia por la democratización del Estado. Aquello generó incentivos para que en el juego político de las ciudades, donde se define hasta hoy lo central de la política nacional, se desarrollen políticas de subsidios e importaciones alimentarias, que golpearían al campo latifundista y darían lugar a migraciones y movimientos campesinos. Asimismo, la industrialización iniciada en los polos más dinámicos de la acumulación capitalista nacional requería, por un parte, una agricultura más productiva -distinta al poco productivo latifundismo serrano- y, por otro, liberar el mercado de trabajo rural. El Estado oligárquico se fue viendo obligado a abrirse poco a poco y el latifundismo tradicional se fue quedando solo.

obstante, si bien el gobierno fue efectivo en cuanto generar una democratización sustantiva de la estructura de poder, las reformas impulsadas no tuvieron éxito en la construcción de una nueva institucionalidad que establezca otro tipo de dominación social (Lowenthal, 1985).

Es en el marco de la crisis de la dominación oligárquica que se desarrollan los procesos descritos por Quijano y Pinto, procesos personificados en una creciente población urbana, sobre todo procedente del campo, que progresivamente va quedando marginada de los procesos económicos centrales en los niveles dominantes de la acumulación capitalista, articulada a la acumulación global en situación de dependencia estructural y subordinación nacional.

La hipótesis que sostengo es que aquel proceso no se restringió a los años setenta, sino que se siguió desarrollando, y de forma acentuada, durante la década de 1980 -marcada por la crisis económica, el conflicto armado interno y una segunda gran oleada migratoria- y se mantiene hasta el presente, incluso con quince años de estabilidad macroeconómica y crecimiento del PBI, pues su génesis radica en características estructurales del sistema productivo, que persisten hasta hoy.

Veamos algunos datos. En primer lugar, existe hoy evidencia tanto de una severa heterogeneidad estructural –calificada así por la CEPAL (2012)- como de una extensa economía marginal.

1. En el Perú los sectores más dinámicos, de mayor productividad¹¹, son los que menos empleo generan. Según las Tablas de Insumo-Producto (TIP) del año 2007 (INEI, 2014a), los sectores Minería, Hidrocarburos, Finanzas y Electricidad y agua, que son los más productivos, emplean apenas al 2.5% de la Población Económicamente Activa (PEA). Aquí se concentran los capitales más dinámicos, de entre los que destaca la minería, pues la exportación minera ha sido el principal propulsor del crecimiento económico de los últimos quince años. La minería genera el 1.1% del empleo. Los sectores menos productivos, Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, Servicios sociales y personales y Venta al por mayor y menor, emplean al 74.4% de la PEA. Aquellas brechas de productividad, analizadas aquí desde el empleo, persisten desde la década de 1960 (Távora, 2013; Jiménez, 2015).
2. En cuanto a la condición ocupacional de la población trabajadora, las TIP 2007 muestran que el 53.5% de la PEA no es asalariada y que aquel porcentaje es mayor en razón inversa a la

¹¹ La productividad es aproximada aquí como el ratio entre valor agregado bruto y cantidad de personas empleadas.

productividad de los sectores: en las actividades de menor productividad los no asalariados son el 57.5% y en las de productividad más alta, de 18.9%. Los datos se relacionan con la distribución de la PEA según categoría ocupacional. Al 2013, 34.5% son independientes, 11.6% trabajadores familiares no remunerados y 2.8% trabajadores del hogar y practicantes. Con respecto al tipo de unidades productivas donde se desarrolla el trabajo, al 2008, el 97.13% son empresas de 10 trabajadores o menos, que presentan bajos niveles de producción (INEI, 2008) y, al 2013, estas micro y pequeñas empresas (Mypes) emplean al 76.1% de la PEA ocupada. El 62.6% de las Mypes se ubican en actividades de comercio y reparación de vehículos, actividades urbanas de baja productividad (INEI, 2013).

3. Al año 2013, el 28.2% de la PEA se encuentra subempleada; es decir, recibe un ingreso laboral menor a la mitad del valor de la canasta básica o trabaja menos de 35 horas semanales a pesar de desear trabajar más (INEI, 2013). No obstante, como se sabe, el empleo adecuado no es sinónimo de trabajo decente. Al 2012, el 66.8% de la PEA no tiene un trabajo con contrato o labora en una actividad independiente no registrada, 51.1% gana por debajo de la Remuneración Mínima Vital (RMV) -que, por cierto, se encuentra por debajo del valor de la línea de pobreza familiar¹²-, el 41.6% no tiene un seguro de salud, el 67.4% no está afiliado a ningún sistema de pensiones y el 38.7% trabaja más de 48 horas semanales (Gamero, 2013). Aquellos indicadores son más acentuados entre no asalariados y entre los asalariados que se desempeñan en Mypes. Finalmente, el subempleo también abarca al estrato profesional de los trabajadores. Al 2014, el 50.5% de los trabajadores con educación superior en el Perú se encuentran sub-utilizados (MTPE, 2014)¹³.
4. Si se toman los datos sobre informalidad¹⁴, al 2014 el 85% de unidades productivas urbanas son informales y el empleo informal abarca al 74.3% de la población (INEI, 2014b). El INEI define al sector informal como “el conjunto de unidades que producen bienes y servicios en pequeña escala, no llevan contabilidad, sus gastos productivos no se distinguen de sus gastos familiares, tienen una organización rudimentaria y no están registradas en la administración

¹² A pesar de los aumentos de la RMV en los años 2011 y 2012, la RMV actual, de 750 soles (aprox. 238 dólares), es apenas el 60% del valor de la línea de pobreza del 2014 para un hogar promedio de cuatro miembros (1168 soles, aprox. 371 dólares).

¹³ Lavado, Matínez y Yamada (2014) encuentran un resultado similar: el 40% de los graduados universitarios de entre 24 y 65 años con trabajo a tiempo completo, estarían subempleados.

¹⁴ La informalidad es un concepto con poca utilidad analítica. Está planteado de forma residual como aquellas actividades y relaciones de trabajo que no son registradas y reguladas por el Estado. No obstante, las cifras oficiales son generadas desde esta formulación.

tributaria” (INEI, 2014b). El empleo informal es definido como “aquellos trabajadores que no gozan de protección social, pre aviso al despido, indemnización por despido, vacaciones anuales pagadas, licencias pagadas por enfermedad y no cuentan con pensión de jubilación” (INEI, 2014b).

Se aprecia que la estructura económica peruana es heterogénea en términos de productividad, relaciones laborales y tipos de unidades productivas, y que aquella heterogeneidad se expresa como marginalidad para el grueso de la población trabajadora, que se desempeña en actividades de poca productividad, en medio de relaciones no salariales, con altos grados de sub-utilización de su fuerza de trabajo y con condiciones de vida y trabajo precarias, incluso entre asalariados.

En segundo lugar, existe también evidencia de inconsistencia estructural en la articulación interna de las actividades marginales y en su articulación con los niveles dominantes. Aquella inconsistencia, clave en el concepto de marginalidad, puede ser aproximada por el dinamismo del mercado de trabajo -tanto a nivel de condiciones ocupacionales como de ubicación en ramas productivas y duración del empleo- y por el de los niveles finales de consumo, o condición de pobreza / no-pobreza anual. Al respecto se encuentra lo siguiente:

1. La literatura sobre Economía laboral muestra que el mercado de trabajo urbano es altamente dinámico en el Perú. Chacaltana (2001) encuentra, por ejemplo, que durante el año 1996 el 41.2% de la Población en Edad de Trabajar (PET) transitó entre la ocupación, el desempleo y la inactividad por lo menos una vez. El autor encuentra también que el desempleo es de corta duración y las salidas de esa condición son mayores hacia la inactividad que hacia el empleo: 51.7% frente a 48.3%. Aquel dinamismo del mercado de trabajo estaría también relacionado con la actividad productiva. En el estudio citado, el 37.3% de los que pasan del desempleo al empleo, cambian de rama de actividad. Saavedra (1999), por otro lado, encuentra que el promedio de años en la empresa de los trabajadores de la capital decrece entre 1991 y 1997 y que la caída más abrupta, en promedio -14.75% al año, estaría entre quienes laboran en el sector de Comercio al por menor. Morales y otros (2010), para el periodo 1999-2008, tienen hallazgos que van en la misma línea y muestran, además, que las transiciones de formalidad a informalidad serían mayores que las transiciones inversas. El primer tipo de transición sería más acentuado en Construcción (53.8%), Industria extractiva (38.2%), Restaurantes y hoteles (37.1%) y Transportes y comunicaciones (35.7%).

2. En cuanto a la dinámica de la pobreza, medida a partir de transiciones entre pobreza y no-pobreza, en una investigación reciente (Cavero, 2014), donde analizo el periodo 2004-2011 a partir de dos paneles de hogares (2004-2006 y 2007-2011), encuentro también un alto dinamismo. Si bien en ese periodo se da una reducción agregada de la pobreza, si se toma el año 2007 como base y se observa a los hogares que salen de la pobreza entre el 2007 y el 2008, se encuentra que al primer año de haber salido, el 37.4% de hogares ha vuelto a la pobreza y al 2011 solo el 44% permanece fuera. También se encuentra que las transiciones de no-pobreza a pobreza son más probables entre jefes de hogar independientes, que trabajan en Mypes y que se desempeñan en los sectores de menor productividad. De hecho, los cambios entre pobreza y no-pobreza son especialmente acentuados en los sectores Construcción y Comercio. En el primer caso, al año 2010 solo 36.1% de quienes salen de la pobreza el 2007 siguieron siendo no-pobres ese año. En el segundo, al 2011 solo siguieron siendo no-pobres el 16.6% de quienes salieron entre el 2007 y 2008¹⁵.

El dinamismo del mercado de trabajo muestra que las mismas personas pueden transitar de forma permanente entre empleo, desempleo e inactividad, entre ramas productivas y entre formalidad e informalidad. Es probable también, aunque requiere más investigación, que aquellos tránsitos sean mayores si se consideran las actividades secundarias; es decir, que se transite, incluso dentro del mismo día, entre la condición de asalariado e independiente, y entre ramas productivas. Lo dicho se relaciona directamente con el consumo final de los hogares, marcado por la inestabilidad dentro de determinados rangos; es decir, caracterizado por tránsitos permanentes entre la pobreza y la no-pobreza en un sector amplio de la población, sobre todo relacionado a las actividades y modalidad de trabajo más extendidas en los niveles marginales de la economía urbana: Comercio y Construcción, trabajo independiente y trabajo en Mypes. Las Mypes, dicho sea de paso, muestran una vida también inestable: más del 50% de ellas vive menos de tres años¹⁶.

Este dinamismo, sumado a las características precarias e inestables de las actividades económicas y las relaciones de trabajo, sugiere que las actividades y formas de trabajo marginales, son, en

¹⁵ Los datos utilizados se extrajeron de los paneles de la ENAHO 2004-2006 y 2007-2011. La relación entre los determinantes estructurales (condición ocupacional del jefe de hogar, rama productiva en que se desempeña y tamaño de la empresa en que labora) y las transiciones entre pobreza y no-pobreza, fueron estimadas mediante un modelo de ventajas proporcionales, en el marco de un análisis de supervivencia, que calcula el efecto de determinada característica del hogar en su probabilidad de permanecer o salir de cierto estado. Los coeficientes hallados fueron significativos para las tres variables (Cavero, 2014).

¹⁶ Declaraciones de Javier Herrera, director de investigación del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) de Francia, en el Diario Gestión (24.03.09).

efecto, un nivel de actividad dentro de los diversos sectores de la estructura productiva y, por lo tanto, se encuentran íntimamente ligados a ella y a sus niveles dominantes. Esa ligazón sería inconsistente pues no llega a constituir un apartado orgánico distinto, sino un espacio de permanente tránsito, de posiciones inestables y de actividades dependientes de la acumulación central¹⁷.

IV. Segunda hipótesis: institucionalidad marginal, poder tipo red y competencia política

Como vimos en la segunda sección, es posible afirmar que la forma en que está estructurada la producción social tendrá un correlato específico en el carácter de los entramados institucionales – elaborados sobre esa estructura, regulándola y reproduciéndola- y, por lo tanto, en la forma que tomen las relaciones de poder. Por ello, cabe preguntarse qué tipo de arreglos institucionales y formas de las relaciones de poder están orgánicamente articuladas con una estructura productiva heterogénea, dependiente y con niveles amplios de actividades y relaciones marginales - expresadas en posiciones inestables, inconsistentes y precarias en la estructura productiva, así como subordinadas a la dinámica de los niveles dominantes.

Siguiendo el hilo del razonamiento teórico utilizado y el análisis concreto de la formación social peruana, podría plantearse la siguiente hipótesis, desagregada en las proposiciones que siguen.

1. Como señala Quijano (2014), la dependencia estructural está relacionada con relaciones de poder y de dominación poco decantadas; es decir: las ubicaciones inestables en las posiciones estructuradas de las relaciones de poder –inestables por los cambios vertiginosos que genera en la estructura social todo cambio gestado en los niveles dominantes del sistema económico mundial, que entran como injertos, limitadamente apropiados, en nuestra formación económico-social, según el autor-, impiden que los intereses antagónicos se asienten institucionalmente o se desarrollen y sinceren en posiciones políticas enfrentadas con ubicaciones bien delimitadas. Lo planteado por Quijano es sumamente interesante para pensar las relaciones entre la estructura social -con un polo marginal desarrollado- y las instituciones sociales y las relaciones de poder. Cabe esperar que la inconsistencia estructural tenga como correlato una institucionalidad también inconsistente, altamente porosa y

¹⁷ Queda por investigar qué tipo de relaciones funcionales existirían entre aquella acumulación y los niveles marginales. Es posible que la primera se sirva de la segunda vía el abaratamiento del costo de vida, la competencia entre trabajadores por puestos escasos y el reducido costo de productos intermedios generados ahí, que luego se articularían con una cadena de producción mayor, como podría suceder con los talleres domésticos y la cadena productiva textil.

flexible; es decir, un nivel marginal dentro de la institucionalidad. Dilucidar sobre aquello en el campo de la política, implica pensar en la institucionalidad que organiza lo público; es decir, que organiza la competencia de personas y grupos en torno a las acciones y definiciones de lo público en el marco de estructuras de autoridad.

2. En el caso peruano, desde su fundación como república independiente, el Estado se construyó a partir de una institucionalidad oficial pensada por una reducida población criolla y blanca dominante, que buscó replicar modelos europeos de organización del aparato estatal y excluyó a la mayoría de la población peruana -de origen indígena, controlada por el régimen de hacienda, donde la institucionalidad oficial era adaptada según la voluntad del propietario latifundista. Sobre la base de esta escisión entre la imaginación oficial y la realidad concreta, y entre el Perú criollo y las mayorías no-criollas (indígenas y afro-descendientes), se edificó la dominación oligárquica, cuyas contradicciones se desarrollan durante mediados del siglo XX y ebullicionan entrando a la década de 1970, como ya hubo ocasión de comentar.

Las migraciones del campo a la ciudad y el fin del régimen de hacienda, fueron procesos que aceleraron aquel colapso, que José Matos Mar, en un libro clásico, describe como un “desborde popular” (Matos, 1988), aunque no logra dar cuenta de él con un marco analítico consistente. Las crisis económica, de seguridad y política que se desarrollan entre los años de la década de 1980, llevaron a que el grueso de la población peruana elabore estrategias de supervivencia y de participación que sobrepasaban los cauces establecidos por la institucionalidad oficial¹⁸.

No obstante, la estabilidad política y económica relativa que se da de 1990 en adelante no significó una refundación institucional con respecto a los caóticos años de la “década perdida”, sino una estabilización, normalización, del entramado institucional real, cotidiano, desarrollado durante la crisis.

3. La década de 1980, por la severidad de las crisis, es clave para comprender la expansión y diferenciación del polo marginal de la economía y el carácter heterogéneo y dependiente de la estructura social que enmarca esos procesos; pero también para comprender las formas que

¹⁸ Existen múltiples ejemplos en lo referente a vivienda, expresiones culturales, participación política y actividades económicas (Matos, 1988).

van tomando, progresivamente, los entramados institucionales en el marco de posiciones y roles económicos inconsistentes, móviles y de articulación precaria y subordinada a los centros dominantes de la estructura social. Al respecto, dado que las instituciones sociales tienen como característica la organización de la vida social, su regulación y, por lo tanto, la reducción de la incertidumbre, es factible pensar que, ante posiciones inconsistentes en la estructura económica, altos grados de incertidumbre producto de las crisis y una institucionalidad oficial ampliamente colapsada, se construyan y expandan arreglos institucionales que se asienten en relaciones familiares y personales, que son estables, poco inciertas y flexibles. Tales relaciones, que existen en todas las sociedades, en el caso peruano, por lo ya visto, tomarían una importancia cada vez mayor para organizar la vida social y se constituirían en un nivel fundamental no solo para organizar el acceso a los recursos públicos y con ello la competencia política, sino también para replantear la institucionalidad oficial misma, haciéndola porosa y flexible, con niveles inconsistentes.

4. Estos arreglos institucionales nuevos no son paralelos a la institucionalidad oficial, ni necesariamente transgresores de la misma, sino que replantean aquella oficialidad, incluso facilitando su funcionamiento –aunque quizá en modos no deseados por quienes construyen su arquitectura positiva, o en formas rechazadas por los valores dominantes¹⁹. La institucionalidad real, entonces, no puede ser pensada a partir de establecer puntos de trasgresión o no, o de *informalidad* e *ilegalidad*. Existen un conjunto de roles, normas y mecanismos de control social que funcionan por encima de esas divisiones, que las trascienden y constituyen un nivel de existencia de la institucionalidad que es gravitante para el funcionamiento del orden social.
5. En el caso específico del poder, la institucionalidad que se activa para movilizar recursos, organizar la acción y enmarcar la competencia de intereses, tomaría la forma de red; es decir, *“una estructura flexible, anclada sobre todo en relaciones personales, que traspasa los límites institucionales formales, que organiza el acceso a los recursos más relevantes para lograr la propia voluntad tanto en el ámbito público como en el privado y que permite la conformación de nodos organizacionales, institucionales y grupales, supeditados a la lógica*

¹⁹ De hecho, en esta línea se ubica el estudio del funcionamiento de las redes de micro-corrupción en los alrededores del edificio del Poder Judicial en el Perú, realizado por Mujica (2011). La corrupción sería para el autor un componente integrante del funcionamiento normal de la justicia en el Perú.

que defina las relaciones personales mencionadas” (Cavero, 2013: p. 123)²⁰. Esta forma de red articularía diversos tipos de intereses, con mayor o menor estabilidad dependiendo de los casos, y en torno a recursos diversos. Los actores que toman el lugar de nodos pueden ser personas u organizaciones y tener mayor o menor acceso a recursos sociales. Entre tales actores puede tenerse a autoridades, funcionarios, jueces, políticos, narcotraficantes, dirigentes sindicales, comerciantes ambulantes, guardianes de seguridad, profesores universitarios, etc.

6. Las redes más organizadas y estables pueden llegar a generar jerarquías claras y mecanismos de control interno que movilicen recursos coactivos, al punto de pasar progresivamente a tomar la forma de mafias en sus nodos centrales, como en el caso del narcotráfico. En el otro extremo, pueden activarse y luego desaparecer, constantemente, micro-redes de movilización de recursos para circunstancias específicas, como el acceso a un puesto de trabajo vía contactos personales o la generación de ingresos de emergencia con la realización de alguna rifa, comprada por amigos, conocidos y familiares.
7. Así, las relaciones de poder y las contradicciones de intereses, si bien tienen ejes concretos de antagonismo, anclados en la estructura social, tienen canales de expresión poco centralizados, diversos, donde el centro de la resolución no pasa en primer lugar por una institucionalidad oficial pública, estatal, que garantice determinados derechos y regulaciones, sino por movilizar un conjunto de recursos –donde uno de ellos puede ser el Estado- para sacar adelante estrategias de acción individuales y grupales. La realización de intereses respecto a lo público tampoco pasa necesariamente por la representación política, aunque el juego político puede ser *un* espacio de la red. El Estado, por ejemplo, puede garantizar muy precariamente, o no hacerlo, la seguridad y la justicia, pero existirán maneras de lograr seguridad y justicia activando redes concretas, como organizar un comité de autodefensa o una junta vecinal de seguridad, contactar al pariente policía para que haya mayor presencia policial en determinada zona, pagar a alguien dentro del Poder Judicial para que un expediente judicial sea atendido primero o pagar a un juez para que falle a favor.

²⁰ Cursivas en el original.

En síntesis, la segunda hipótesis es que el carácter heterogéneo, estructuralmente dependiente y con amplios espacios de actividad y relaciones marginales de la estructura social peruana, tendría como correlato una institucionalidad porosa, flexible, donde lo oficial y lo no oficial, lo formal y lo informal, lo legal y lo ilegal, lo público y lo privado, y diversas dualidades oficiales, son traspasadas y re-definidas por formas de organizar la vida social y el acceso a los recursos sociales, donde las relaciones familiares y personales son centrales. En lo referente a las relaciones de poder, esta institucionalidad toma la forma de un entramado de redes que permite el acceso a recursos sociales por parte de actores diversos y en distintas escalas de poder, articulando, como una fuente de recursos, como un espacio y como un actor, al Estado. La competencia política estaría regulada principalmente por el funcionamiento de estas redes.

V. Reflexiones finales

Las dos hipótesis que desarrollo en este trabajo, en tanto hipótesis, requieren ser alimentadas y afinadas –o quizá descartadas, por supuesto- por la investigación social. En esa línea, quisiera señalar un conjunto de temas que se desprenden de forma inmediata. Menciono cuatro, sin afán de exhaustividad.

En primer lugar, es necesario preguntarse por la relación que hay entre, por un lado, la estructura social y la institucionalidad social, como han sido caracterizadas, y, por otro, la conformación de sujetos sociales específicos, con determinados intereses e identidades. ¿Qué implica, en términos de formas de ser y estar en el mundo, el desenvolverse cotidianamente en la marginalidad tanto económica como política?

En segundo lugar, cabe preguntarse por la relación entre lo discutido y las representaciones y comportamientos sociales existentes en la formación social. Aquí se ha trabajado solo la dimensión material de la producción social, pero: ¿qué hay de la producción simbólica, tanto a nivel de producciones hegemónicas como de aquellas subalternas?

En tercer lugar, es necesario preguntarse por los eslabonamientos internos inter-sectores e inter-niveles dentro de cada sector, en el marco de la heterogeneidad estructural. Este aspecto resulta fundamental para evitar caer en una separación artificial y falsa entre economía marginal y economía no marginal, similar a la que se plantea entre informalidad y formalidad. ¿Cómo se

articulan los sectores de baja productividad, las Mypes y las relaciones no salariales de producción, con la acumulación de capital en los niveles dominantes y articulados a la economía global?

En cuarto lugar, el planteamiento de que existe una institucionalidad porosa y flexible y relaciones de poder que toman la forma de red, trae a la mente los análisis hechos por Castells (2003, 2006) y Held y otros (2002) sobre la globalización. Castells plantea una organización de los flujos económicos y políticos en una estructura en forma de red, que traspasa en el nivel sub-nacional y en el supra-nacional a los Estados nacionales. Held y otros, hacen referencia a una más acentuada conectividad global donde también los viejos Estado nacionales son altamente superados. ¿Qué relaciones existen entre la reconfiguración de las relaciones inter-societarias a escala global tras el paso del paradigma urbano-industrial de desarrollo al informacional (Held y otros, 2002), y las estructuras sociales e institucionales de las formaciones sociales latinoamericanas?

Es ya común ubicar dentro de la agenda de investigación social en América Latina, en un lugar central, un conjunto de temas como la inseguridad, el narcotráfico, la corrupción, la desigualdad y el conflicto social. Todos aquellos temas requieren no solo enlazar el análisis político con el análisis económico, sino dar cuenta de economías altamente desiguales e institucionalidades ampliamente trasgredidas –por tomar dos formulaciones comunes. Los apuntes teóricos que he desarrollado aquí y las hipótesis expuestas para el caso peruano, pueden ser vistos también como un aporte al debate latinoamericano en torno a aquellas problemáticas, que nos exigen creatividad teórica, rigurosidad conceptual y, desde luego, mucha investigación.

VI. Bibliografía citada

Balandier, G. (2005). *Antropología política*. Buenos Aires: Del Sol.

Berger, P. y Luckman, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Bs. Aires: Amorrortu.

Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

Castells, M. (2003). “La globalización, la identificación y el Estado. ¿Un Estado impotente o un Estado red?”. En: *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura: 2. El Poder de la Identidad*. Madrid: Alianza Editorial

----- (2006). *La sociedad red: una visión global*. Madrid: Alianza editorial.

Cavero, O. (2013). ¿Cómo explicar la campaña para revocar a la alcaldesa de Lima Metropolitana, Susana Villarán? Una hipótesis sobre el poder y la política en la capital. *Debates en Sociología*, (38), 109-128.

----- (2014). *La dinámica de la pobreza en el Perú (2004-2011). Un análisis de las transiciones y sus determinantes*. Lima: PUCP, Escuela de Posgrado. Tesis de Maestría en Economía.

CEPAL (2012). *Cambio estructural para la igualdad. Una visión integrada del desarrollo*. Santiago de Chile: Comisión Económica Para América Latina y el Caribe.

Chacaltana, J. (2001). “Dinámica del desempleo”. En: INEI, *¿Qué sabemos sobre el desempleo en el Perú?: Familia, trabajo y dinámica ocupacional*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Crozier, M. y Friedberg, E. (1990). *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*. México D.F.: Alianza Editorial Mexicana.

Díaz, JJ. y Maruyama, E. (2000). *La dinámica del desempleo urbano en el Perú: tiempo de búsqueda y rotación laboral*. Lima: GRADE.

Eliás, N. (2000). *La sociedad de los individuos: ensayos*. Barcelona: Península.

Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.

Gamero, J. (2013). *Informe: El Trabajo Decente en el Perú: Una mirada al 2012*. Lima: PLADES, IESI.

Held, D., McGrew, A., Goldblatt, D. y Perraton, J. (2002). *Transformaciones globales. Política, economía y cultura*. México D.F.: Oxford University Press.

INEI (2013). Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) - 2013.

----- (2014a). Perú. *Cuentas nacionales 2014. Año base 2007*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

----- (2014b). “La Economía informal genera el 19% del producto bruto interno y el 61% del empleo”. Nota de prensa. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Jiménez, Félix (2015). “Matriz productiva y características del patrón de crecimiento. Carácter actual y tendencias: últimos 25 años”. Exposición del autor en ronda de investigación realizada

por Escuela permanente de estudios de la realidad peruana – Emancipación, el 25 de abril del 2015.

Lavado, P, Martínez, J y Yamada, G. (2014). *¿Una promesa incumplida? La calidad de la educación superior universitaria y el subempleo profesional en el Perú*. Documento de trabajo. Lima: BCRP.

Lowenthal, A. (1985). “El experimento peruano reconsiderado”. En: Cleaves, P. y otros. *El gobierno militar, una experiencia peruana 1968 – 1980*. Lima: IEP.

Marx, K. y Engels, F. (2004). *La Ideología Alemana*. Buenos Aires: Nuestra América.

Matos Mar, J. (1988). *Desborde popular y crisis del Estado*. Lima: Concytec.

Mead, G. (1964). *Espíritu, persona y sociedad: desde el punto de vista del conductismo social*. Buenos Aires: Paidós.

Morales, R., Rodríguez, J., Higa, M. y Montes, R. (2010). *Transiciones laborales, reformas estructurales y vulnerabilidad laboral en el Perú (1998-2008)*. Documento de Economía N°281. Lima: Departamento de Economía, PUCP.

MTPE (2014). *La inadecuación ocupacional de los profesionales con educación superior en Perú*. Lima: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Mujica, J. (2011). La corrupción al filo de la cotidianidad. *RELACIONES*, (126), 87-116.

Pinto, A., Di Filippo, A. (1979). Desarrollo y pobreza en la América Latina: un enfoque histórico-estructural. *El Trimestre Económico*, 183 (3), 569-590.

Pinto, A. (1984). Metropolization and tertiarization: structural distortions in Latin American development. *CEPAL Review*, (24), 17-38.

Piven, F. F. y Cloward, R. A. (2005). “Rulemaking, rulebreaking and power”. En T. Janoski, R. Alford, A. Hicks y M. A. Schwartz (Eds.), *The Handbook of Political Sociology* (pp. 33-53). Cambridge: Cambridge University Press.

Plaza, O. (2014). *Teoría sociológica. Enfoques diversos, fundamentos comunes*. Lima: PUCP.

Quijano, A. (2014). *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Selección a cargo de Danilo Assis Clímaco. Buenos Aires: CLACSO.

Saavedra, J. (1999). *La dinámica del mercado de trabajo en el Perú antes y después de las reformas estructurales*. CEPAL.

Stavenhagen, R. (1981). *Sociología y Subdesarrollo*. México: Nuestro Tiempo.

Távora, J. (2013). Materiales del curso Crecimiento y desarrollo económico. Maestría en Economía, PUCP. Ciclo 2013-1.

Weber, M. (2008). *Economía y sociedad*. México D.F.: FCE.